

Cuenca, 04 de junio de 2025

**Asunto: Delegación Equipo Proceso de Rendición de Cuentas 2024**

**Ing. Fernando Bravo - Analista Financiero.**

**Cpa. Monica Cardenas - Contadora.**

**Ing. Santiago Vázquez - Técnico.**

**Ing. David González - Técnico.**

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, delego a usted como parte del Equipo de Proceso de Rendición de Cuentas 2024; debiendo llevar este proceso desde su planificación hasta la entrega del informe al CPCCS.

Según el siguiente detalle y cualquier adjunto que se requiera.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas.
1.- Planificación y facilitación del proceso.
2.- Evaluación de la gestión y elaboración del informe preliminar.
3.- Deliberación del informe de Rendición de Cuentas.
4.- Incorporación de aportes ciudadanos y entrega de informe definitivo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

Ing. Christian Piedra Lazo  
GERENTE  
EMAC-BGP ENERGY CEM